

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A

En Quito, a los 08 días del mes de Marzo y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A.** ubicadas en las calles Bellavista N° OE3463 e Intersección Chuquisaca, entre los siguientes socios:

<u>Nº.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	007966290	RAMAZZINI GUILLEN DAVID NOE	GUATEMALA	EXT. DIRECTA	\$ 25.740 ⁰⁰⁰⁰	N
2	005607527	RIVAS ALVARADO VICTOR MANUEL DE	GUATEMALA	EXT. DIRECTA	\$ 250 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 26.000.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor GUERRERO BUITRON EDER DANILO y actúa como secretario de la misma la Gerente General de la compañía, GUZMAN AYALA EVA MARILYN.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2016.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2016.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2016, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2016. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2017 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Señor Bolívar Romero, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Toma la palabra el señor Presidente GUERRERO BUITRON EDER DANILO y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2016, los mismos que han sido entregados a todos los socios. Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2016.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía GUZMAN AYALA EVA MARILYN, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2016, generó una pérdida contable de \$ 22.730,31.

5.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017 a Bolívar Romero.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



GUERRERO BUITRON EDER DANILO
PRESIDENTE



GUZMAN AYALA EVA MARILYN
GERENTE / SECRETARIO